



## AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en calidad de persona natural cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo (IMCY), y/o terceras personas naturales o jurídicas a las que el IMCY pueda ceder los derechos, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos a la fotografía, o producción audiovisual (video) o parte de las mismas, así como los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrá por las siguientes cláusulas: PRIMERA: Autorizo al IMCY el uso de los derechos de imagen sobre fotografías o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, sin ningún pago o contraprestación y sin límite de tiempo. Esta autorización incluye a terceras personas naturales o jurídicas a las que el IMCY pueda ceder los derechos, dentro del marco del Encuentro Nacional de Intérpretes de Música Colombiana que se celebrará en noviembre de 2024 en Yumbo. SEGUNDA: Autorizo al IMCY la publicación de material audiovisual generado por los grupos intérpretes seleccionados, en los cuales invitan a la comunidad a participar del evento. Este material podrá ser difundido en los medios oficiales del IMCY, tales como redes sociales y el sitio web institucional, así como en cualquier otro medio de comunicación que se requiera. TERCERA: La presente autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, videos, o partes de los mismos, en los que aparezco, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro. CUARTA: Declaro que no adelantaré ningún tipo de acción judicial o reclamación económica por mi participación en las citadas actividades o proyectos, ni por la utilización de mi imagen en los términos indicados en este documento. QUINTA: El IMCY se exime de responsabilidad sobre cualquier uso irregular o ilegal que pueda hacer un tercero no autorizado de las imágenes fuera del ámbito de la presente autorización. SEXTA: En virtud del Decreto 1377 de 2013, el titular de los datos personales puede en cualquier momento revocar la autorización de uso de los derechos de imagen sobre fotografías y videos.

Para constancia, se firma el \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma del Cedente:	
Cedula:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	